

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28479** PLATAFORMAS VALMOR, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 6/10, seguido en este Juzgado a instancia de María Genma Miguel Sánchez, contra Plataformas Valmor, S.L., con CIF nº B-83113837, en ejecución de acta de conciliación, de fecha 23 de abril de 2009, se ha dictado Decreto, de fecha 13 de septiembre de 2010, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.775 euros de principal y otros 800 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100067829-1